Asunción, 16 Mayo de 2019

Señor
Abgo. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto la Terminal de Ómnibus, comunica a través de la presente que tiene prevista la **"Contratación Directa N° 09/2019"** para llamado de **"ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA T.O.A."**, con ID N° **358655**, por un monto aproximado de Gs. 162.500.000.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones, Quinientos Mil).

Para tal efecto se procederá a cursar invitación ***(se adjunta modelo)*** a un mínimo de 5 (cinco), participantes, para dar cumplimiento al Art. 32 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * TERMINAL DE OMNIBUS *

Lic. Jorge A. Peña M.
Director T.O.A.
Sub - U.O.C.

CARTA DE INVITACION Y ANEXOS

Asunción, de Mayo de 2019

Señor

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de **"Contratación Directa" N° 09/2019**, con **ID N° 358655** para el llamado de "ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA T.O.A."

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. **Generalidades.**
Anexo B. **Datos de la Contratación (DDLC)**
Anexo C. **Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.**
Anexo D. **Formularios.**
Anexo E. **Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**

Asimismo los interesados podrán descargar la invitación correspondiente de la Contratación Directa N° 09/2019, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py /, e indistintamente podrán ser solicitados a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Terminal de Ómnibus - Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Jorge A. Peña M.
Director T.O.A.
Sub - U.O.C.